



## Comunicado de Prensa

## Día de debates en el primer Encuentro de la Red Iberoamericana para el Desarrollo de Sistemas Educativos Inclusivos



El derecho a la educación de las personas con discapacidad y las concepciones, políticas y prácticas del Sistema Educativo Inclusivo fueron los temas de debate entre los más de 60 expertos de los 13 países iberoamericanos de la Redsei.

El Museu de Arte do Rio, lugar del evento, ha recibido dos de los Sellos Dimensiones de Accesibilidad, de la Secretaría Municipal de las Personas con Discapacidad de Río de Janeiro, que reconocen las acciones que benefician a la población con la participación de las personas con discapacidad en la sociedad en igualdad de condiciones con las demás.

Descripción de la foto: tres participantes de la Mesa 1 están en el escenario, sentados. Al fondo, una pantalla con una conferencista en línea.

Crédito de la foto: Gil Tuchtenhagen

**Río de Janeiro, 15 mayo 24 –** Tras la apertura del primer Encuentro de la Red Iberoamericana para el Desarrollo de Sistemas Educativos Inclusivos (Redsei),

CONTACTO





Organización de Estados Iberoamericanos

Organização de Estados Ibero-americanos

mesas temáticas sobre el derecho a la educación de las personas con discapacidad, según los presupuestos de pleno acceso e igualdad de oportunidades de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD), y las concepciones, políticas y prácticas del Sistema Educativo Inclusivo fueron los temas de debate entre los expertos de los 13 países iberoamericanos.

Bajo la coordinación de Meire Cavalcante, de la Redsei, la mesa *Derecho a la educación: la meta de la plena inclusión en los marcos de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*, contó con la presentación de la maestra María Celeste Fernández, de la Red Regional de Educación Inclusiva en América Latina (Argentina), sobre la constante evolución del concepto de discapacidad, que hoy exige conocer las diversas barreras que pueden impedir o restringir el acceso a estos derechos fundamentales.

La fiscal del Ministerio Público de Rio Grande del Norte (Brasil), Rebecca Bezerra, habló sobre el papel del sistema de justicia para revertir las situaciones históricas de violación de derechos fundamentales y garantizar el derecho de las personas con discapacidad a la educación, ilustrando con su experiencia en el contacto con las redes educativas, familias y otros sectores.

Maria Teresa Mantoan, maestra de la Universidad Estadual de Campinas (Unicamp), en Brasil, habló en vídeo sobre el derecho de acceso a la escuela común como ejercicio del derecho intrínseco a la dignidad humana. Para la educadora, construir escuelas inclusivas implica comprender el derecho a la diferencia y el cambio de la concepción de discapacidad para evitar la perpetuación de las discriminaciones.



Descripción de la foto: cuatro participantes de la segunda mesa temática están en el escenario,

CONTACTO

Débora Da Col Tavares Asesora de Prensa de la OEI Brasil debora.tavares@bra.projetos-oei.org (+55) 61 99968 5457





sentados, atentos al discurso de una conferencista con el micrófono en la mano. Crédito de la foto: Gil Tuchtenhagen

La segunda mesa, Sistema Educativo Inclusivo: concepciones, políticas y prácticas, coordinada por Érika Pisaneschi, de la Redsei, promovió una reflexión sobre el Sistema Educativo Inclusivo con los maestros Pilar Cobeñas, de la Universidad Nacional de La Plata (Argentina), y David Rodrigues, de la Universidad de Lisboa, y Consejero Nacional de Educación de Portugal, además de Rosângela Machado, de la Red.

La maestra Rosângela Machado abordó las diferencias entre las perspectivas de la integración e inclusión escolar. Discutió la inclusión escolar y su finalidad, problematizando el significado de una escuela que acoja a todos los estudiantes, profundizando la comprensión sobre la relación entre la escuela y la igualdad pedagógica, donde todos viven la experiencia escolar colectiva y compartida.

David Rodrigues abordó la cuestión del acceso a la escuela, centrándose en la inclusión como proceso interactivo y social y la importancia de las políticas públicas desde la perspectiva de la educación inclusiva para superar la lógica de normalización y estandarización que persiste en los sistemas educativos, perpetuando la exclusión de las personas con discapacidad del pleno ejercicio de sus derechos.

La importancia de la Convención sobre los Derechos de la Persona con Discapacidad (CDPD) fue abordada por Pilar Cobeñas, reconociendo el importante logro alcanzado. Pilar analizo los sistemas educativos inclusivos como fundamentales para construir la igualdad y el acceso al derecho a la educación, incorporando el modelo social de la discapacidad y la responsabilidad del Estado en la promoción de la inclusión escolar.

## Proyectos de la OEI

El día finalizó con la exposición de Susana Mateos de dos proyectos de la OEI desarrollados en la Dirección General de Educación y Formación Profesional. El primero fue la presentación de los resultados del "Estudio sobre la Implementación del Diseño Universal del Aprendizaje (DUA) en Iberoamérica", cuyo objetivo es investigar la implementación de metodologías y prácticas basadas en el DUA, en las escuelas de los países Iberoamericanos.

El segundo proyecto fue la campaña "Gestos de Calidad, educación para todos", que pretende dotar a los maestros de educación básica de recursos y materiales con mensajes pedagógicos y de convivencia que favorezcan el aprendizaje.





El evento continuará hasta el viernes (17.05) con más mesas de debates e intercambio de experiencias, así como una visita técnica a la Universidad Federal de Río de Janeiro (UFRJ) que desarrolla soluciones tecnológicas para la accesibilidad de las personas con discapacidad.

Consulte el programa en el enlace.

## Sobre la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI)

Bajo el lema "Hacemos realidad la cooperación", la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) es, desde 1949, el primero organismo intergubernamental de cooperación Sur-Sur en Iberoamérica. Actualmente, cuenta con 23 Estados miembros y 19 oficinas nacionales, además de su Secretaría General en Madrid.

Con más de 650 proyectos en curso y 400 convenios activos de cooperación con entidades públicas, bancos multilaterales, universidades, organizaciones de la sociedad civil, empresas y otros organismos internacionales, la OEI representa una de las mayores redes de cooperación de Iberoamérica. Entre sus logros, la organización ha contribuido para la drástica reducción del analfabetismo en la región, con una media de 12 millones de beneficiarios directos en los últimos 5 años.